

**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. TELECARIBE, PROCESO DE CONTRATACIÓN CP 006-2024****ADENDA No.3**

**OBJETO:** UNA (1) SERIE COMPUESTA POR MÍNIMO CINCO CAPÍTULOS, ENMARCADOS EN EL GÉNERO DE FICCIÓN.

CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el respectivo Manual de Contratación, de conformidad con el PROCESO DE CONTRATACIÓN CP 006 DE 2024, se permite informar que, con fundamento en el numeral 2.9 del pliego de términos y condiciones, que señala:

**“2.9 ADENDA**

*Cualquier modificación, corrección, aclaración o adición a los Pliegos de Condiciones se efectuará a través de ADENDAS, las cuales formarán parte integral de los mismos y se publicarán en la página Web de TELECARIBE.”*

Del mismo modo, el Manual de Contratación de TELECARIBE, en su numeral 8.2.7 evaluación de ofertas, indica que *“TELECARIBE podrá expedir adendas para modificar el término de evaluación de las ofertas o cualquier otro aspecto del pliego, de manera motivada, con base en las observaciones recibidas o con fundamento en decisiones internas con el fin de satisfacer la necesidad que busca solventar el proceso de contratación.”*

Con fundamento en lo anterior, se indica que la entidad procederá a realizar modificación al cronograma establecido en el numeral 2.10 del pliego de términos y condiciones; se permite informar que, se ha procedido a prorrogar el plazo establecido para la publicación del informe final. Lo anterior, con el propósito de otorgarnos el margen de tiempo necesario para llevar a cabo una exhaustiva evaluación de las propuestas y documentos presentadas por los oferentes. De este modo, resulta necesario prorrogar dicho término, de la siguiente forma:

1. MODIFÍQUESE en el pliego de términos y condiciones el numeral 2.10 “CRONOGRAMA”, el cual quedará así:

**2.10 CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del documento con las condiciones de participación de la convocatoria.	05/08/2024	<a href="https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024">https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024</a>

Audiencia aclaración de pliegos de condiciones.	08/08/2024 3:30 Virtual	LINK DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES, ABAJO AL FINALIZAR EL CRONOGRAMA.
Plazo para presentar observaciones a los <i>términos y condiciones</i>	09/08/2024	<a href="mailto:convocatoria@telecaribe.com.co">convocatoria@telecaribe.com.co</a>
Respuesta a observaciones y sugerencias a los términos y condiciones	12/08/2024	<a href="mailto:convocatoria@telecaribe.com.co">convocatoria@telecaribe.com.co</a>
Publicación pliego definitivo (si es necesario) y Apertura Convocatoria 006 de 2024.	13/08/2024	<a href="https://telecaribe.co/convocatorias2024/">https://telecaribe.co/convocatorias2024/</a>
Plazo y lugar para la presentación de propuestas – cierre convocatoria pública 006-2024.	Hasta el 23/08/2024 a las 11:00 a.m	<a href="mailto:convocatoria@telecaribe.com.co">convocatoria@telecaribe.com.co</a>
Publicación del acta con las propuestas presentadas.	23/08/2024	<a href="https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024">https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024</a>
Periodo de evaluación de propuestas (requisitos habilitantes)	23/08/2024 hasta 27/08/2024	
Publicación del informe preliminar de evaluación. (requisitos habilitantes)	28/08/2024	<a href="https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024">https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024</a>
Periodo de traslado del informe de evaluación: Plazo para presentar observaciones, subsanes y/o documentos y/o aclaraciones solicitadas por el Canal.	Hasta el 02/09/2024	<a href="mailto:convocatoria@telecaribe.com.co">convocatoria@telecaribe.com.co</a>

Publicación del informe final de evaluación.	06/09/2024	<a href="https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024">https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024</a>
Publicación de adjudicación de la convocatoria o declaratoria desierta	09/09/2024	<a href="https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024">https://www.telecaribe.co/convocatorias-2024</a>
Firma del contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes.	
Entrega de las garantías.	Dentro de los tres hábiles días siguientes	

Las demás previsiones de la convocatoria NO MODIFICADAS, NI ACLARADAS en la presente adenda se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente adenda en Puerto Colombia – Atlántico a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,



**ISMAEL FERNÁNDEZ GÁMEZ.**  
**Gerente.**

Proyectó: Yecika Calderón – Jurídica.  
Revisó: Fadue Blel – Secretaria General.

